1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 01

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0175 de 2026

Nombre completo del contratista: MAYRA ALEJANDRA YAGUE ORDOÑEZ

Documento de identificación: 1.107.093.010

Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
10/ene/2026	30/abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($22.652.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$0	$16.989.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable:
La contratista adjunta certificados de afiliación de EPS SANITAS, Pensión PORVENIR y ARL POSITIVA para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0175 - 2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Elaborar y/o actualizar la documentación, registros, informes y planes de mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), así como definir, implementar y mantener los roles y responsabilidades, para las líneas de servicio asignadas; garantizando el monitoreo, seguimiento y correcta implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la dependencia, conforme a los lineamientos de la NTC ISO 9001:2015

1.1 La contratista brindó apoyo en la creación y estructuración del Drive destinado al repositorio de la documentación requerida para el cumplimiento de la NTC ISO 9001:2015, facilitando el almacenamiento, organización y control de la información del Sistema de Gestión de la Calidad. Este repositorio permitirá una gestión adecuada de los documentos, asegurando su disponibilidad, actualización y consulta oportuna por parte del equipo responsable del Sistema de Gestión de la Calidad.
1.2 La contratista brindó apoyo en la proyección y elaboración del oficio mediante el cual se establecen los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) dirigidos a las líneas de servicio de la Subsecretaría de Fomento, contribuyendo a la estandarización de directrices, la correcta aplicación de los procedimientos definidos y el fortalecimiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco del SGC.
1.3 La contratista participó en la reunión realizada con el equipo de Talento Humano y el delegado de Gestión del Conocimiento, con el propósito de aportar insumos para la actualización de la matriz y el fortalecimiento de los procesos de capacitación relacionados con el conocimiento tácito.

2. Realizar la gestión de acciones permanentes de autodiagnóstico, realización de revisiones documentales y evaluación por medio de las visitas en campo del proceso, para facilitar la valoración interna de la gestión y la mejora continua de los procesos de las líneas de servicio.

2.1 La contratista realizó la revisión documental correspondiente al mes de diciembre de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

líneas de servicio asignadas, verificando el cumplimiento de los cierres establecidos por el Subsecretario. Como resultado de esta revisión, se identificaron los programas que cumplieron con lo estipulado, así como aquellos que no alcanzaron el cierre requerido, detallando de manera clara los faltantes y aspectos pendientes, con el fin de facilitar el seguimiento, la toma de acciones correctivas y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
2.2 La contratista participó y aportó insumos técnicos durante la sesión del equipo del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en la cual se realizó la revisión detallada de cada uno de los puntos de la norma aplicable, así como la definición y asignación de sus respectivos responsables. Esta actividad permitió consolidar la información necesaria para su incorporación en el plan de trabajo, garantizando la claridad de responsabilidades, el seguimiento adecuado de las acciones y el fortalecimiento del cumplimiento de los requisitos del SGC

3. Realizar el levantamiento de información, evaluación, reporte y seguimiento de las herramientas de control del Sistema de Gestión de Calidad asignadas de acuerdo a los lineamientos del DADDI.

3.1 La contratista brindó apoyo en el levantamiento, recopilación y consolidación de la información correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, relacionada con las herramientas de control del Sistema de Gestión de la Calidad. Dicha información quedó debidamente soportada en el ACTA No. 4162.010.14.12.005 del 15 de enero de 2026, así como en el oficio radicado No. 20264162010000454, garantizando la trazabilidad, el respaldo documental y la disponibilidad de los insumos para los procesos de seguimiento y mejora continua.

4. Realizar el desarrollo de las auditorías internas y externas recibidas en el organismo con respecto al cumplimiento de la NTC ISO 9001:2015 cada vez que se requiera en las líneas de servicio.

4.1 No se requirió la actividad este mes.

5. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

5.1 La contratista brindó soporte en la revisión diaria de la plataforma ORFEO, manteniendo actualizada la información y garantizando la gestión oportuna de los oficios, comunicaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

y solicitudes asignadas al equipo del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

5.2 La contratista brindó apoyo en la revisión y radicación de las cuentas de cobro correspondientes a los equipos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS), verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y asegurando la correcta presentación de los documentos.

MEDIO DE VERIFICACION:
Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/11eU8jJP6KiWs2u5T26YfZrnKraTzATXo

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

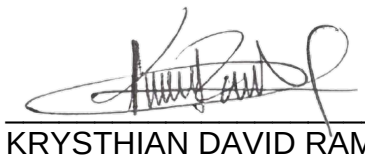
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

5. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/Ene/2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.